

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

| | | | | | |
|--------------------|---------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|----------|
| ÁSIGNATURA: | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | CURSO : | 4º E.S.O. | HORAS/SEM.: | 4 |
|--------------------|---------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|----------|

| QUÉ APRENDER (UNIDADES DIDÁCTICAS) | | |
|---|---|--|
| 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN | 3ª EVALUACIÓN |
| <p><u>UNIDAD 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La oración simple. Los textos científicos. Sobre las reglas ortográficas. La literatura en la primera mitad del siglo XIX: el Romanticismo. <p><u>UNIDAD 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La oración compuesta. Los textos narrativos Sobre los verbos arduos. La literatura en la segunda mitad del siglo XIX: el Realismo. <p><u>UNIDAD 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Las oraciones subordinadas. La comunicación. Sobre los préstamos. El Modernismo y la Generación del 98. | <p><u>UNIDAD 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La oración subordinada de relativo. La poesía. Sobre las palabras más consultadas. La Edad de Plata de la literatura española. <p><u>UNIDAD 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Las subordinadas adverbiales propias. Los textos administrativos. Sobre el orden sintáctico. La literatura española desde 1939 hasta 1950. <p><u>UNIDAD 6</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Las subordinadas adverbiales impropias. La infografía. Sobre las palabras en desuso. La literatura española desde 1950 hasta 1975. | <p><u>UNIDAD 7</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La creación de palabras. La descripción. Sobre la puntuación. La poesía desde 1975 hasta nuestros días. <p><u>UNIDAD 8</u></p> <ul style="list-style-type: none"> El uso del diccionario. El monólogo. Sobre el deterioro de la lengua. La narrativa desde 1975 hasta nuestros días. <p><u>UNIDAD 9</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Niveles de uso de la lengua La opinión. Sobre la diversidad lingüística. El teatro desde 1975 hasta nuestros días. |

A los contenidos anteriormente señalados, correspondientes al currículo de 4º ESO, se añaden los siguientes contenidos de Literatura no impartidos en 3º, debido a la excepcional situación provocada por la COVID-19:

- Literatura de los Siglos de Oro.
- Literatura del Siglo XVIII.

Estos contenidos se abordarán de una forma muy general en la parte teórica, sin abordar el estudio de todos los autores de estos períodos, y trabajando textos significativos de los diferentes géneros.

OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos extensos, relativamente complejos que tratan temas tanto concretos como abstractos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma clara, detallada, coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y Navarra y las variedades lingüísticas; valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma clara, detallada, con cierta fluidez, espontaneidad y adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar, seleccionar, elaborar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura en sus diversos ámbitos (literario, científico, social...) fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender y producir textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación (uso de los diferentes registros lingüísticos), coherencia y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación a otras lenguas.

CÓMO APRENDER

(METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

La metodología utilizada en el aula se basa, fundamentalmente, en las siguientes prácticas:

- Exposición de contenidos teóricos por parte del profesor/a.
- Realización de actividades de aplicación de los contenidos teóricos (actividades de reflexión lingüística, de vocabulario, comentarios de texto...).
- Resolución de dudas.
- Búsqueda de información por parte de los alumnos y elaboración de trabajos relacionados con algunos de los contenidos trabajados.
- Aplicación de diferentes estrategias que permitan mejorar la comprensión lectora, en la que se abordarán los cinco procesos lectores que establece PISA (obtener información, captar el sentido global de un texto, interpretarlo, reflexionar sobre el contenido y la forma del mismo).
- Producción planificada de textos escritos y orales, supervisados por el profesor/a en su resultado final y, en la medida de lo posible, en su elaboración.

Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto *Lengua y Literatura 4 E.S.O.* de la editorial *TEIDE*.
- Apuntes y/o fotocopias.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

- Fotocopias de textos de diferente tipología para trabajar la comprensión lectora.
- Fotocopias de fragmentos de textos literarios seleccionados.
- Páginas Web de actividades relacionadas con los contenidos impartidos.
- Libros de lectura obligatoria.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados para evaluar los contenidos programados son los siguientes:

1. Pruebas específicas, de aplicación de los contenidos o desarrollo de los mismos.
2. Tareas y actividades realizadas tanto en clase como en casa.
3. Pruebas de lectura comprensiva.
4. Producción de textos orales y escritos: textos de creación, exposiciones orales...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

| PRUEBAS | TRABAJOS | ACTITUD |
|---|--|--|
| Los exámenes suponen un 70% de la nota. | El trabajo personal del alumno/a supone un 30% de la nota, que se desglosará de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none">• 15% para las pruebas, trabajos, actividades... relacionados con el libro de lectura obligatoria.• El 15% restante para diferentes tareas y actividades planteadas a lo largo de la evaluación, y realizadas tanto en clase como en casa, de manera individual o grupal. | La actitud que un alumno/a manifieste podrá modificar la nota final en un + 0,5 ó - 0,5 puntos. Se tomará en cuenta para valorar la actitud: <ul style="list-style-type: none">• frecuencia e interés en la participación oral en clase• puntualidad en la entrega y realización de los trabajos• actitud de escucha• respeto por los compañeros/as y las normas de convivencia y disciplina. |

Para que pueda realizarse el promedio, el alumno/a tendrá que haber alcanzado como mínimo un 4 en cada uno de los dos apartados anteriores. De no ser así, la evaluación no se considerará superada hasta que no se alcance el mínimo requerido.

- No se hará promedio entre las notas de exámenes si en uno de ellos se ha obtenido una nota inferior a 4. En este caso, la evaluación no se considerará superada.
- No se hará promedio entre las notas de trabajos si no se saca una nota superior a 4 en el examen o prueba relacionada con el libro de lectura obligatoria.
- Si un alumno es sorprendido copiando, ello supondrá la retirada inmediata del examen y el suspenso del mismo.
- Si un alumno no acude al examen por enfermedad, la familia notificará por teléfono al profesor/a la ausencia del alumno el mismo día del examen. De no ser así, no se repetirá el examen.
- Se recogerán trabajos hasta dos días después de la fecha de entrega establecida, pero se descontará un punto

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

por cada día de retraso.

- La falta reiterada del material (libro de texto, cuaderno de clase...) será valorada negativamente en el apartado de Trabajos.

Además, el mal uso de la ortografía y de los signos de puntuación, así como la mala presentación, se valorarán negativamente. **Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, y 0,1 por cada tilde hasta un máximo de 1 punto. El mal uso de los signos de puntuación y la mala presentación podrán bajar la nota hasta un máximo de 0,5 puntos.**

RECUPERACIÓN

Habrán pruebas específicas de recuperación tras cada evaluación. En estos exámenes de recuperación, la nota obtenida no podrá ser superior a 5 puntos. Si se suspende la evaluación, se recuperará completa.

Si un alumno no supera la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, deberá recuperar **toda la materia** en la convocatoria extraordinaria del mismo mes de junio. Tampoco aquí se puede obtener una calificación superior a 5.

DOCENCIA ON LINE

En esta situación, establecemos las siguientes consideraciones:

1. En cuanto a los criterios de calificación, se modificarán de la siguiente forma:

PRUEBAS: Los exámenes suponen un 60% de la nota. Existe la posibilidad de realizar exámenes orales, al menos de los contenidos teóricos.

TRABAJO PERSONAL: supone un 40% de la nota, con el siguiente reparto:

- 15% para pruebas, trabajos, actividades... relacionados con el libro de lectura obligatoria.
- 15% para la valoración de tareas y trabajos que se pidan.
- El 10 % restante se obtendrá de la obligatoriedad de estar conectados a las videollamadas y entregar en la hora de clase la tarea, si así se indica.

2. En las clases se utilizarán diferentes herramientas de Google: Drive, Meet, Hangouts y, fundamentalmente, Classroom.

3. El desarrollo de las clases seguirá la siguiente estructura:

- a. Contacto inicial, al comienzo de cada clase, a través de Google Meet, con el fin de plantear o bien la explicación de un contenido o bien el desarrollo de las actividades propuestas.
- b. Realización de actividades durante la sesión.
- c. Posibilidad de resolver dudas durante la sesión, gracias a la conexión a través de Classroom, Hangouts...

4. Se plantea la posibilidad de utilizar plataformas de lectura on line, de proponer actividades que incentiven la búsqueda de contenidos en la red, el trabajo en grupo/parejas "a distancia", con textos compartidos y colaborativos...